

**PCR otorga la calificación de “*BAA-*” con perspectiva ‘Estable’
A los Bonos CAMSA I – Emisión 1**

La Paz, Bolivia (septiembre 6, 2022): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 077/2022 de 6 de septiembre de 2022, decidió mantener la Calificación *BAA-* (cuya equivalente en la nomenclatura establecida por ASFI es AA3) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a los Bonos CAMSA I – Emisión 1. La calificación se sustenta en lo siguiente: CAMSA S.A. posee una cartera de productos diversificada, con representación exclusiva, marcas propias, canal digital y acuerdos para distribución de productos. A junio 2022 (12 meses), lleva adelante la expansión de sucursales, incursión en el mercado retail y fortalecimiento de líneas de negocio que, generaron mayores costos y gastos, afectando a la rentabilidad y solvencia. Fondeó sus operaciones a través de préstamos financieros y obligaciones con proveedores, pese a esto los niveles de endeudamiento son menores al promedio del quinquenio y la cobertura al servicio de la deuda es alta. La liquidez se mantiene por encima de la unidad y la emisión cuenta con garantía quirografaria y compromisos financieros.

CAMSA Industria y Comercio S.A. fue constituida en 2013, como una empresa especializada en la importación, comercialización y distribución de productos de línea blanca, consumo masivo y baterías/iluminación. Cuenta con la representación exclusiva de marcas internacionales y propias; comercializadas bajo cuatro divisiones estratégicas de negocios: división electro-hogar, división masivos, división automotriz y división farma.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores (Bolivia).

Información de Contacto:

Estefania Ossio Moscoso
Analista de Riesgo
eossio@ratingspcr.com

Verónica Tapia Tavera
Analista Senior
vtapia@ratingspcr.com

Oficina País

Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901 A
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.